

Expediente: 127/19

Carátula: CARRAZANA OSCAR DIONISIO C/ DIP ALFREDO EFRAIN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 18/09/2020 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 127/19



H20901309601

IBV

EXPTE N°: 127/19.-

CEDULA N° 1256

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 17 de septiembre de 2020.-

AUTOS: CARRAZANA OSCAR DIONISIO c/ DIP ALFREDO EFRAIN s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica al Dr.: DIP ALFREDO EFRAÍN

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

"Concepción, 16 de septiembre de 2020.- Atento constancias de autos y las facultades prevista por el art 10 CPL: 1) Dejes sin efecto proveido 14/09/2020. 2) A lo solicitado: Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. Póngase los autos a la oficina para alegar por el término de cuatro días a cada parte y por su orden (art. 101 C.P.L.). Personal.Fdo Dra Maria Guadalupe Aiquel. Juez CCR" Fdo. Dra. María Guadalupe Aiquel, Jueza. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.